

DESPUES DE LA CRISIS

GIL ROBLES SE DIRIGE A LA OPINIÓN ESPAÑOLA

«Hay que poner sobre todas las diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices»

En la Asamblea de la JAP celebrada estos días se aprobaron las siguientes conclusiones

Declarar la perfecta solidaridad entre todas las Jap de España, acatando hoy más que nunca la disciplina del jefe supremo, José María Gil Robles, y ratificando en su plenitud el programa contenido en los diecinueve puntos de la Jap.

La Jap manifiesta su decisión de trabajar por todos los medios lícitos que estén a su alcance, para instaurar en España una vida nueva de disciplina, de austeridad, de continuidad, de limitación de las libertades criminales, dando de lado a los falsos dogmas del liberalismo, e inspirando sus doctrinas en las tradiciones de España, dentro de un sentido moderno y constructivo de la realidad.

Afirmar la decisión de declarar la guerra sin cuartel al marxismo vergonzante y desvergonzado, al sectarismo cerril y a la masonería, proclamando con más vigor que nunca la unidad indisoluble de España.

Recabar de todas las organizaciones locales y provinciales, la realización de una intensa e impetuosa propaganda, que intrépidamente se enfrente con todos los peligros y dificultades, por duros que sean, en un frente nacional contrarrevolucionario, señalando a la opinión los cómplices más destacados de la revolución antiespañola.

Se comprometen las Juventudes de Acción Popular de España a no tolerar bajo ningún concepto que puedan infiltrarse en sus organizaciones los restos de una política vieja, estragados de una falsa prudencia, de un medroso posibilismo, de un ansia de ambiciones personales, o de un derrotismo recusable, o de un egoísmo de clase opuesto a las doctrinas sociales que propugnamos.

Cada Juventud provincial o local, por mínima que sea, afianzará e intensificará sus secciones de defensa, relacionándolas entre sí según normas especiales, decididos a utilizar con energía el derecho de la legítima defensa y a impedir que por ningún concepto pueda coartarse por nadie los legítimos derechos ciudadanos a la hora del sufragio con antelación o posteridad al mismo, inculcando a todos sus elementos una rígida disciplina y un firme propósito de no dar paso a la revolución, dispuestos a vencer en todos los terrenos en que se presente la batalla, haciendo una vez más patente uno de nuestros puntos: primero, la razón; frente a la violencia, la razón y la fuerza.

Como meta inmediata de las propagandas de la JAP, se convoca en la capital de España en la fecha que se señale, una magna concentración contrarrevolucionaria, para demostrar en forma contundente cual es la voluntad y la decisión del pueblo español.

Hoy más que nunca las Juventudes de Acción Popular deben tener presentes los nombres de los mártires del ideal, que nos precedieron en la lucha y estar dispuestos a seguir su ejemplo y a ofrendar la vida en servicio de Dios y de España, al grito vibrante de «Presente y Adelante». **España, una. España, justa. España, Imperio.**

Es la triple invocación de la JAP, en estas horas decisivas para nuestra Patria, precursoras del triunfo definitivo.

Noticias de Prensa:

Madrid.—El Sr. Largo Caballero ha sido absuelto por la sala segunda del Tribunal Supremo. En cumplimiento de la Sentencia ha sido puesto en libertad.

París.—El «Petit Parisien» anuncia la próxima boda de un hijo del Presidente de la República Española D. Niceto Alcalá Zamora, con una de las hijas de D. Francisco Largo Caballero, Presidente del Partido Socialista.

Importantísima reunión en A. P. en Oviedo

Para tratar de la cuestión electoral. Asistirán los presidentes de todos los Comités de Asturias

A las cuatro de la tarde del lunes, día 23, y en el domicilio social, Doctor Casal, 7, Oviedo, se celebrará una reunión del Comité Provincial de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, a la que deberán asistir también los presidentes de todos los Comités Municipales del Partido en Asturias.

Se tratarán importantísimos asuntos relacionados con el momento político y la próxima lucha electoral.

Un manifiesto del Presidente de la Agrupación Asturiana de Acción Popular

Correligionarios de Asturias:



En los actuales momentos, de tan intensa preocupación para los españoles todos, deseo enviaros un abrazo y con él un saludo cordial.

Vamos a una nueva lucha electoral, henchidos de fe y plenos de optimismo; la deseábamos, porque es hora ya de desenmascarar a los traidores que queriendo ser los acaparadores del «auténtico republicanismo», lo que en realidad han hecho es hacer suya la causa de la bárbara y sangrienta revolución de Asturias.

No os estrañe, dados los numerosos adoradores que tiene el Poder, nos hayamos quedado solos en cuanto se refiere a disponer de los puestos de mando; no los necesitamos, ni los queremos en Gobiernos que no sean reflejo de la voluntad del pueblo manifestada en las urnas; tenemos la certeza que contamos con la opinión y esperamos tranquilos y resueltos la hora en que aquellos que no se atrevieron a ir a las Cortes e hicieron caso omiso de la representación parlamentaria, que sumaban los votos de la mayoría del país, respondan, ante las que se elijan, de su proceder y de su conducta.

Recordad los años del bienio, para nosotros de lucha y de persecución, y convendréis en que ni a la una ni a la otra tememos, ni nos preocupan sus consecuencias cuando se trata de defender los altos y sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Llegó para nosotros la hora deseada de poneros nuevamente en comunicación con la opinión, que será la que dirá en definitiva su última palabra. Esperad todos más unidos que nunca a Gil Robles y dispuestos por él a todos los sacrificios; las órdenes concretas que recibiréis, decididos a acatarlas y a cumplirlas sin vacilación, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

El triunfo es nuestro, no lo dudéis; es bueno que los revolucionarios se unan y con ellos los que fueron sus colaboradores y sus cómplices; contra ellos, resueltos a todo, nos levantaremos nosotros formando el frente genuinamente español y contrarrevolucionario. Vamos a aplastar de una vez, sin temores ni claudicaciones, a los responsables por acción o por simpatía, de los vergonzosos hechos de octubre..., a por los trescientos diputados. ¡Viva España! y ¡Viva Gil Robles! Presente y adelante.

José María Fernández Ladreda (Jefe Provincial)

Nuestras propagandas

Conferencia para hoy en Acción Popular de Gijón

A las siete y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará en el local social de Acción Popular de Gijón, una conferencia a cargo del diputado a Cortes y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio. El tema acerca del que disertará es: «¿Ante las elecciones? Por Dios y por España, presente y adelante.»

El discurso de saludo o presentación, estará a cargo del también diputado y presidente de Gijón, don Romualdo Alvargonzález.

Mitín de Acción Popular en Serín

Mañana, domingo 22, a las 10 de la mañana, en Serín y en el local de Acción Popular, se celebrará un gran acto de propaganda política, en el que harán uso de la palabra, don Angel Llana, vocal de la JAP, don Argentino Tuya Blanco, presidente de la misma entidad, y don Romualdo Alvargonzález Lanquine, diputado a Cortes y presidente del Comité Ejecutivo Provincial y del de Gijón.

Conferencia en Naveces

A las tres de la tarde del domingo 22, y en Naveces (Avilés), dará su anunciada conferencia sobre «La Ley de Arrendamientos Rústicos» el culto abogado y propagandista de la JAP de Gijón, don Bonifacio Lorenzo Somonte.

Esta conferencia será en el Pabellón Astur, y ha despertado un verdadero interés.

Acto japista en Tuilla

El mismo día 22, a las tres de la tarde, se celebrará en Tuilla (Langreo), un mitín organizado por la JAP de Gijón, con intervención de los señores don Enrique Prendes, vocal de la JAP, don Ramón Junquera García-Nava, Secretario de la misma entidad y don Argentino Tuya Blanco, Presidente de la JAP.

Otra conferencia, en Bernueces

El día 25, miércoles, en Castiello de Bernueces, a las once de la mañana y en el Garage de don Joaquín de la Torre, pronunciará una conferencia don Bonifacio Lorenzo Somonte, joven abogado y propagandista de la JAP. Versará sobre cuestiones agrarias.

Más actos, que se preparan

Se están preparando actos, para los domingos siguientes, en Teverga, Lugones, Nava, Bañugues, Pola de Siero, Caravia la Alta, Salas, etc., etc. De ellos, iremos dando nota según se vaya haciendo el acoplamiento de oradores y señalando con exactitud las fechas.



El Jefe de la Ceda ha facilitado una nota oficiosa explicativa de la crisis. El manifiesto que viene anunciando el señor Gil Robles, será lanzado oportunamente por dicho Gabinete de Prensa.

La nota facilitada hoy dice lo siguiente:

«Con el margen de tiempo suficiente para que los brotes de la pasión más legítima no puedan enturbiar la serenidad del pensamiento ni del ánimo, creo un deber inexcusable dirigirme a la opinión en estos momentos críticos para recordar antecedentes, fijar posiciones y definir conductas.

Para justificar la anómala tramitación y resolución de la pasada crisis se han barajado, entre otros muchos motivos, el pretendido agotamiento de las Cortes y el peligroso anhelo de poder de la minoría popular agraria. Ciego será, sin embargo, quien no vea que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

Las voces airadas de los derrotados

Nacieron éstas como una reacción vigorosa del espíritu público contra la obra antinacional de las Cortes Constituyentes. Sin lograr los límites de la mayoría precisa para gobernar, las fuerzas antirrevolucionarias llevaron al Parlamento núcleo lo bastante fuertes para constituir en unión de grupos centro izquierda instrumento de Gobierno capaz de encauzar la política de reconstrucción que con tan vivas ansias el país pedía.

La mera posibilidad de esta política desencadenó la ofensiva de los elementos disolventes derrotados en las urnas. Aún no se habían reunido los diputados elegidos por el pueblo y ya las voces airadas de los de los derrotados se alzaron amenazadoras pidiendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Imposible de realizar este propósito por la enormidad inconcebible del intento, cambió la táctica de los enemigos de las Cortes,

El grupo parlamentario más fuerte alejado del Poder

Puesto que su disolución al nacer hubiera constituido un golpe de Estado demasiado al descubierto, había que procurar que el Parlamento se desacreditara por la esterilidad de la tarea. Para ello nada tan eficaz como contrariar la esencia del sistema y formar Gobiernos que no respondieran a la composición de la mayoría parlamentaria.

El propósito de la revolución se vio realizado por completo. El grupo parlamentario más fuerte privado de participación gubernativa durante un año, no alcanzó jamás la dirección de la política a pretexto de debilidad de fervores republicanos, a pesar de que ninguno de sus elementos figuró en las primeras filas de los partidos de la Monarquía. Durante meses y meses se encomendó la Jefatura de los Gobiernos a figuras muy respetables pero secundarias de los partidos de la mayoría o a diputados de grandes condiciones personales, sin más fuerza parlamentaria que su voto.

Una obra de reconstrucción destruida, apenas iniciada:

En la primavera última surgió ante el asombro de los españoles, un cerrar el Parlamento treinta días. Y en las contadas ocasiones en que las solu-

En el cuarto aniversario de la promulgación de la Constitución que se dice española, es clamor que brota de todos los rincones: QUEREMOS OTRA CONSTITUCIÓN.

ciones de las crisis se aproximaban a lo que exige la teoría y la práctica de los Gobiernos parlamentarios un ambiente de inquietud y de duda alimentado por tertulias y mentideros y reforzado por leyes votadas e indultos impuestos a favor de los cabecillas de la revolución, mantenía a los ministros en una situación de interinidad constante que enervaba el ánimo, aflojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías. ¿Qué Parlamento del mundo hubiera funcionado eficazmente en tales condiciones? Pues a pesar de ello, quien no esté cegado por la pasión habrá de reconocer que la obra legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo ingente en bien de la nación, gracias al sacrificio de los grupos de la mayoría, pero de un modo especial del partido que con mayor número de diputados y con el consiguiente aumento de responsabilidad arriesgaba su posición, su popularidad y su prestigio en la ingratisima tarea de una obra de reconstrucción destruída, apenas iniciada.

A ninguno de nosotros se ocultaban los riesgos de una posición tan comprometida.

Una esperanza que alentaba a soportar la carga : : : :

Cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuperables o que en las alturas del poder surgía una ayuda inesperada a la revolución que hacía inútiles nuestros afanes, la perspectiva de una reforma constitucional, solemnemente anunciada por el presidente de la República, nos daba aliento para llevar la carga que se iba haciendo insoportable por instantes.

En esta situación se llegó a la última crisis. No surgió ésta, como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un quorum extraordinario. La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro, que dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la constitución exigía la eliminación de la Ceda del Poder y la disolución de las Cortes.

Una obra legislativa abandonada y perdida

Por eso, nada significó que el Bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera al Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revisar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores había que arrojar a la CEDA del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del Bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones «adecuadas» tales que la CEDA no pudiera jamás sin dejar maltrato su decoro. El proceso de la crisis está concluído y nuestro partido eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de Obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el Paro, ni los doscientos millones para el trigo, ni la ley de protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de «observador» en el Gobierno que admite la bravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones, de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aún a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

Actitud decidida ante el hondo dramatismo del mando actual :

La injusticia que con nosotros se ha cometido, no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución que, vencida en la calle, ha logrado enroscarse en nuestro armazón institucional. Quienes sientan con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española para el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.

JOSÉ MARÍA GIL ROBLES

Ferretería Gregorio Alonso, S. A. - Gijón

Almacenes de Ferrería - Quincalla - Loza y Cristalería - Artículos sanitarios - Herramientas para Ferrocarriles y Minas

DOS FRASES Y DOS ACTITUDES

Los que son y los que tendrán que marcharse

«Estoy completamente de acuerdo con el programa de la CEDA; con Gil Robles, de ningún modo.»

«En tu Jefe creo, en sus amigos no.»

He aquí dos frases que suelen pronunciarse con relativa frecuencia; la primera en los pasillos de la Cámara de Diputados, por personas que no nos interesan en lo más mínimo, pues aun poniendo en cuarentena el que estén de acuerdo con nuestro programa, dudan del Jefe.

La segunda, si nos interesa, pues empieza por estar de conformidad con el Jefe y su programa. Suele escucharse a jóvenes que piensan como la JAP, que sienten, que comprenden nuestros postulados, y sin embargo, recelan de que todo sean vanas palabras, frases de mitin. A muchos de ellos les he visto aplaudir a Giménez Fernández, y sin embargo, a la terminación de aquel inolvidable acto, mostraban cierto temor, no por Giménez Fernández ni por el Jefe, sino por sus amigos. Ellos no creen en sus amigos; ellos dudan de que los que siguen a Gil Robles, vayan de corazón, vayan de buena fe, ellos «conocen» por desgracia a ciertos afiliados de la CEDA, que en el taller, que en el comercio donde ellos trabajan, su manera de obrar les dice bien a las claras que no son consecuentes con sus ideas. Jóvenes de pueblo, a quienes han llegado de una manera indirecta los altos ideales del Jefe, y que entrarían a formar parte en sus filas, si la actuación de su patrono, «amigo político de Gil Robles», no les pusiese en guardia. Jóvenes del pueblo, jóvenes que trabajan, que son los que necesita la JAP.

Amigo; tú que recelas, y no sin fundamento, tienes que comenzar por estar conmigo en que, si hay alguien que siga a Gil Robles, que no sea consecuente, no serán precisamente sus juventudes. ¿Porqué, me dirás? por que la juventud, que ya de por sí es sa-

crificio, la juventud española que sigue al Jefe, sin distinción de clase, le sigue con una fe ciega, y todas sus energías las pone al servicio de la causa, aun en cosas que a ti te parecerían sin importancia y que son la clave de la formidable organización de la CEDA. Por que mira; esos jóvenes que hoy trabajan lo hacen sin buscarse un premio particular, lo hacen sin interés alguno; solo pensando en España y en Dios. Y esos jóvenes templados en la lucha, templados en la adversidad, serán en un mañana demasiado pronto, por desgracia para algunos, los que ocupen los altos cargos de la organización; serán los que te ofrecerán la más sólida garantía, pues ellos fueron, son y serán de la JAP. Y la JAP ya lo sabes; es preparación, es sacrificio, es anonimato.

Y ahora, por último, fíjate, y perdona el simil por viejo y gastado; cuando en un vaso de agua echas una porción de tierra; tarde o temprano, la tierra, en pequeñísimas partículas, se irá depositando en el fondo del vaso, dejando el agua nuevamente, clara y cristalina.

¿No te sugiere esto nada? ¿Sí? Pues no lo dudes. Tarde o temprano también, en la CEDA quedarán quienes han consagrado, quienes han gastado toda su juventud en luchar por España y por Dios, que no es otro el ideal de ese gran movimiento que acaudilla el Jefe. Y todos aquellos que buscando amparo a sus intereses particulares se cobijaron a la sombra de Gil Robles, aun haciendo protestas de su sinceridad, terminarán marchándose cuando se convengan de que la CEDA no es una caja de caudales; y si aún insisten, les echaremos nosotros.

Y cuando libres de esa lepra, nos dispongamos a paladear el triunfo, no lo dudes tampoco, la Juventud de Acción Popular sabrá administrarlo, por que varios años de lucha y sacrificio, les ha enseñado a conocer lo mucho que cuesta el conseguirlo.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE LA
Farmacia de J. Escalera
a cargo de Fernando Prendas Escalera
Farmacéutico diplomado de la Facultad de Medicina de París.
Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman),
heces, etc. — Preparación de autovacunas
S. Bernardo, 49 y T. Cabrales, 7 - Teléfono 1320 - GIJÓN

MEDICO INTERNISTA
CARLOS RODRIGUEZ SAN PEDRO
Especialista del estómago e intestinos y nutrición.
Consulta de 10 a 1 y de 6 a 7
Trinidad, 33, 1.º Teléfono 1436 GIJÓN

FAUSTINO V. CARRIEDO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Medicina General.—Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 7
Pl y Margall, 45, 1.º - Teléfono 27-54

ESTOMAGO E INTESTINOS - ESPECIALISTA
RAMON G. COBIAN
Cura Sama, 7, 2.º Teléfono 28-45

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
E. ANTOLIN PEÑA
Casimiro Velasco, 24. Teléfono 11-93

RECOMENDAMOS visiten en
OVIEDO
Restaurant Escoda
Plaza San Miguel núm. 2


NAVARRO, Optico - Corrida, 49 - Gijón
GAFAS - RADIO - DISCOS
Aparatos de Amplificadores — Bisutería
OBJETOS PARA REGALOS

TINTORERIA ALEMANA
Tinte y limpieza de toda clase de vestidos
Especialidad en colores de moda
GIJÓN: San Bernardo, 71 - OVIEDO: Uria, 13
y en las principales poblaciones de Asturias

DESCUENTOS QUE
Tejidos CANEJA
concede desde el 1 de
Diciembre, al 16 de Enero
Colosal BARATO
El BARATO más popular
por ser BARATO VERDAD
Tenemos en este mes de DESCUENTOS
infinidad de artículos, adquiridos en nuestro
reciente viaje a los centros productores,
comprados a más bajo precio de su valor y
que cedemos sin ninguna utilidad en nuestro
mes de BARATO.
Vea nuestros artículos y precios y haga
comparaciones.

Tejidos Caneja
San Bernardo, esq. a Jovellanos

Almacenes GIJON
CORRIDA, 59
La más extensa colección de géneros
para abrigos, podrá V. adquirir en
Almacenes GIJON
Gran surtido en Impermeables

Admitimos encargos y servimos a provincias
Capones - Faisanes - Tostones
Empezamos la preparación de
Inmenso surtido en Fiambrés
Ostras - Turrónes - Bombonera
CASA RATO

Profesora Clases particulares de primera enseñanza. Informes en esta Administración. Teléfono 21-48.

Visnú
Ideal para el cutis
en tonos blanco, rachel,
rosado, moreno y ocre.

Radio-Norte
Tele-funken
San Bernardo, 26 Casa David
3 nombres cuya fusión produce en la esfera
comercial, la actividad y garantía absolutas

Interesante conferencia de D. Bonifacio Lorenzo Somonte

El joven abogado señor Lorenzo, de la Asesoría Jurídica de la JAP de Gijón, pronunció en los locales de Acción Popular de Serín, una interesantísima conferencia sobre temas agrarios, ante numerosísimo auditorio que acogió con gran complacencia la disertación del propagandista de la JAP gijonesa.

Hizo la presentación del conferenciante don Luis Cuervo, Presidente de la Agrupación de Acción Popular de Serín, quien disertó breves momentos sobre la labor de la CEDA, en materia agraria, frente a la labor destructora de las izquierdas. Hace resaltar que la propaganda del acto que se está celebrando ha sido exclusiva de la Agrupación femenina de dicho pueblo que dando muestras del gran valor de la mujer española, no duda en sacrificarse en favor de los ideales de la CEDA, que son los ideales de España.

Concluye haciendo resaltar la personalidad del conferenciante que actualmente se está dedicando con gran entusiasmo al estudio de las cuestiones agrarias y que está llevando a cabo por varios pueblos de Asturias, una serie de conferencias sobre dicho tema de gran interés.

Don Bonifacio Lorenzo Somonte, comienza indicando cual es el programa de las izquierdas, en la hora actual con relación al problema del campo y—dice—que según indicó un conspicuo republicano de izquierdas hace unos días, éste será la anulación de todas las leyes agrarias dadas por éstas Cortes y la implantación de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes Constituyentes, y como ésta primera Reforma Agraria no tenía aplicación más que en Castilla, Extremadura y Andalucía, teníamos que Asturias encontraría completamente desamparada y el problema del campo asturiano, por lo que se ve, no interesa a éstas gentes izquierdistas, que pretenden gobernarlos.

Se lamenta de que algunos elementos campesinos, atiendan más a las prédicas izquierdistas, encaminadas a atacar sistemáticamente a nuestro partido, más que a defender a los campesinos, cuya realidad es muy otra; pues si los campesinos atendieran a nuestros abogados podrían ver cuales son sus derechos para hacerles cumplir a quienes corresponde. Aprovecha la ocasión para ofrecer a todos el Consultorio Jurídico gratuito que la JAP de Gijón tiene establecido en dicha población, para solucionar todas aquellas dudas que los hombres del campo tengan sobre éstos importantes problemas.

Glosa la Ley de Arrendamientos, principalmente en la parte de los desahucios y comenta que nuestros abogados han intervenido en varios juicios celebrados recientemente y han conseguido en todos ellos que fuesen respetados los derechos de los labradores, lo que demuestra que ésta Ley no se hizo para perjudicar a los campesinos como dicen los hombres de izquierdas, sino más bien para defenderlos.

Habla de la propiedad privada y del acceso a la misma. Muchos propietarios que tenían tierras improductivas y que nadie quería comprar; ahora las pueden ceder en justo precio al Instituto de Reforma Agraria, el cual paga dicho importe en títulos de la Deuda perpetua interior con lo que da asegurado el capital, producto de la expropiación. Por otra parte, se crea el patrimonio familiar por el que tanto suspiran los campesinos españoles, que será inalienable, inembargable, e indivisible.

Termina animando a todos a trabajar por ésta Agrupación que con tanto interés sabe defender los derechos campesinos, siguiendo las normas de nuestro programa y de nuestro JEFE y la confianza puesta en Dios.

El orador fué ovacionado siendo felicadísimo.

S. A. JULIANA
MATERIALES DE SANEAMIENTO
Exposición: Pl Margall, 1 GIJÓN

“MENTIBORAL”
(Nombre registrado)
Crema grasa insuperable para curar sabalones, quemaduras, grietas, escoquemaduras y demás alteraciones del cutis.
Tubo pequeño: 1,65 - Cajita: 1 pta.
En Farmacias y Droguerías
Depósito exclusivo:
Farmacia de Arza - Gijón

Innerarity, 57 - Ultramarinos - Comestibles
Pan integral y manteca fina de vaca. Muy nutritiva por no contener mezcla alguna
Servicio rápido a domicilio — Teléfono 1745
CELESTINO ALVAREZ

Librería y Papelería de M. Tamés
Es la preferida por el público católico
LLANES

Acceso a la propiedad

El día 4 del corriente mes, publicó la «Gaceta» ese Decreto por que tanto suspiraban los labradores humildes, obra principalísima del Sr. Gil Robles, que plasma en beneficiosa realidad uno de los puntos del programa agrario de la CEDA.

¿Qué dirán ahora los que tanto atacaban en las elecciones de noviembre del 33, diciendo que si la CEDA triunfaba se iban a subir las rentas y quitarles las tierras que llevaban en arriendo?

Frente a tales campañas, la CEDA no prometió el reparto de la tierra, repitiendo hasta la saciedad su lema: «más propietarios, y más justa distribución de la riqueza».

Y bien, campesinos. ¿Quiénes tenían razón? Aquellos que dudaban de la conciencia de la CEDA, «tal vez porque a ellos les estorban una y otra» o la CEDA que, defendiendo la pequeña propiedad aspiraba a crear el mayor número de propietarios de la tierra?

No tardará en iniciar su funcionamiento, «ya es hora», el Instituto de Reforma Agraria, que en la actualidad cuenta con capital superior a los noventa millones de pesetas.

Llegado el momento, los colonos que por sí, o por sus ascendientes, disfruten el cultivo directo de fincas, pueden pedir al mencionado Instituto se les ceda en propiedad una parcela de terreno para su cultivo.

Y sigue el Decreto, si el propietario de la casería ofrece ésta en venta al Instituto de Reforma Agraria, éste, mediante justa tasación por peritos en la materia, se hará cargo de la misma, y si el colono la quiere para sí, tiene perfectísimo derecho a ella, dándosele un plazo de cincuenta años para pagar su importe, sin perjuicio de que el mencionado organismo oficial pague en el acto el importe al propietario que ha vendido las tierras.

Continúa el Decreto, de acuerdo con el artículo 63 de la ley de Reforma de la Reforma Agraria, «cuyo texto refundido de 9 del próximo pasado noviembre publicó la «Gaceta» del día 16 del mismo mes», si el dueño de tierras comprendidas en tal artículo no las ofreciese al Instituto voluntariamente, se podrá llegar a la expropiación de las mismas, y serán entregadas a los colonos, siempre que reunan las condiciones que arriba quedan apuntadas.

Y, aún más, aquel colono que haya sido lanzado de la casería por el dueño de la misma, —durante el plazo de un año desde que dicho desahucio tuvo lugar—, puede pedir al Instituto de Reforma Agraria se le ceda en propiedad la casería que vino trabajando, con lo cual se reintegrará a sus antiguas tierras, no como arrendatario de las mismas, sino como dueño y señor de ellas.

De muy somera forma se apuntan las líneas generales de este trascendental Decreto; con todo, suficiente para que el lector se dé idea de su importancia y de los beneficios que ha de reportar.

En el mismo día se publicó otro Decreto, referente al ofrecimiento de tierras. El Instituto acepta aquellas tierras que voluntariamente le ofrezcan los propietarios para asentar en las mismas los campesinos que acudan en su demanda.

El propietario del terreno nombrará su perito para la tasación, en tanto el Instituto designará el suyo; si ambas tasaciones coinciden, se pagará su importe. Si la tasación de parte del propietario excede en menos de un diez por ciento a la del perito del Instituto, éste pagará de acuerdo con la tasación del propietario, o con alguna rebaja; si el dueño considera lesivo este acuerdo, tiene expedito el camino para recurrir contra él, con arreglo a normas que señala la ley. Si las tasaciones se diferencian en más de diez por ciento, resolverá el caso un tercer perito en discordia, quedando expedito a ambas partes el recurrir de ésta última, si la consideran lesiva.

Se dirá por algunos que, si el Instituto puede hacerse cargo, —mediante expropiación, —de tierras que el propietario no haya ofrecido, será un caso de serio ataque a la propiedad privada. No sucede así.

Dice el Decreto que, las tierras comprendidas en el artículo 63 de la Ley de Reforma Agraria, no son otras que aquellas en que por parte del propietario solo interviene el ánimo de especulación, o existe notorio y perjudicial abandono por parte de su dueño. Es decir, que aquel propietario que reclame sus tierras para sí, y las trabaje porque solo puede vivir de aquel modo, ese estará perfectamente tranquilo. Sus tierras no serán expropiadas, porque el espíritu de toda esta legislación, «espíritu plenamente cristiano», es crear pequeños propietarios que vivan de su trabajo en la tierra, y en este caso al hallarse ante el hecho de un pequeño propietario, ¿cómo va la ley a despojarlo para crear sobre la misma tierra otro propietario absolutamente igual?

Bien seguro que tan pronto este Decreto corra de boca en boca, surgirán los fósiles intelectuales del «agrarismo» tratando de presentarlo como algo completamente inútil. Hemos podido colegirlo al hablar con cierto labrador que puede catalogarse en tal grupo, y que atajó rápido: «Bueno, y quién hace la tasación?». Se le contesta: «Por una de las partes, el perito que nombre el colono». A lo que replica:

AGRICULTURA Y GANADERIA

DE GARA AL CAMPO ASTUR

Necesidades agrícolas de Asturias

Actuar racionalmente en la economía agrícola asturiana, supone adoptar un plan de conjunto, definiendo sus líneas principales, para perfilar luego detalles, a resultas de aportaciones contrastadas y seguras que suministrará la investigación y experimentación metódica, base de la labor proyectada.

Grande, mediana, pequeña aportación, en material o en efectivo, provenga del Estado, Provincia, Ayuntamientos, entidades públicas o privadas, particulares, todo habrá de movilizarse con idéntica finalidad, por la misma Dirección.

Exactamente lo contrario de cuanto se hizo hasta la fecha.

En la industria agro-pecuaria han de tenerse en cuenta tres aspectos: 1) La planta o animal mismo (Genética); 2) Racional alimentación del sujeto (Metabolismo); 3) Defensa contra enfermedades (Patología).

Cada uno de éstos aspectos ha de aplicarse a cada planta o animal en particular.

Las plantas que Asturias cultiva se agrupan en: *Cereales*, maíz, trigo y centeno; *Leguminosas*, habichuela; *Tubérculos*, patata.

Vienen luego: *Prados*, sostén de la ganadería; *Arboricultura frutal*, pomar, peral, avellano, castaño, nogal, etc. etc.; *Horticultura*, en toda su extensión.

Plantas industriales, la remolacha azucarera, tabaco, y en su día, lúpulo y lino; *Plantas medicinales*, bastantes que hoy se dan, y muchas otras que pueden cultivarse.

La sucinta enumeración que precede, demuestra ser imprescindible un plan orgánico que concrete prelación e intensidad de labor en cada caso, atendiendo de modo preferente a suplir nuestras propias necesidades de consumo local y regional.

Cubiertas éstas, será oportunidad de incrementar aquellos cultivos más solicitados por el mercado exterior, de más lucrativa y fácil venta, que pueden sustituirse por otros, cuando aquel mercado falla u otro ofrezca mayor lucro.

La experiencia ajena indica que, las plantas anuales de gran cultivo: cereales, leguminosas y patatas, deben depender de una sola Dirección, reuniendo en otra prados permanentes o temporales.

El pomar, —tan importante como abandonado en Asturias, —requiere otra, con una sección dedicada a la vid.

En otro Centro, *Arboricultura frutal* —excepto el pomar—, y *Horticultura*.

Completa el conjunto un Instituto de Patología vegetal, dedicado a la investigación de insectos y enfermedades que atacan a las plantas, a proponer y preparar medios prácticos de combatir tales plagas, reduciendo al mínimo los elevadísimos daños que ocasionan al labrador, y que en Asturias superan los DIEZ MILLONES DE PESETAS anuales.

Cómo y en qué forma habrían de actuar y distribuirse éstos organismos, son cuestiones ahora fuera de oportunidad; altamente deseable que tal oportunidad esté muy próxima, para que se pongan en explotación considerables riquezas que hoy tiene Asturias en lamentable abandono, y que llevarán alegría, vida y bienestar a miles de hogares abrigados.

La Tintorería de París

es la que mejor trabaja en Asturias
Sucursal en Llanes - Librería de M. Tamés

«Eso no puede ser, porque enseguida le darán algo, tasarán por las nubes, y los colonos no podremos comprar».

En tal caso, se le contesta, lo malo no es la Ley, lo malo sería la persona del perito, y en tales menudencias no puede entrar la legislación; ahí comienza el espíritu ciudadano para hacer la vida imposible a esas gentes que a cambio de unas monedas venden su conciencia, hipotecando el porvenir de los humildes.

¿Que se atacarán estas disposiciones? No cabe duda; sin enterarse de cuales son, casi ignorando que existen, a esos «intelectuales agraristas» les basta saber que las dictó la CEDA para sentenciar que son malas, y que hay que impugnarlas no importa cómo.
B. L. S.

Arrendamientos rústicos

Asentamientos rurales.—H. I. Doiras (Boal); M. G., Pola de Laviana.

A los fines que se solicita, el Instituto de Reforma Agraria adelanta el dinero prévia instancia que se le dirige ofreciendo las tierras, de acuerdo con disposición del día 4 del corriente mes de diciembre; también por disposición del mismo día se establece el acceso a la propiedad, a cuyo fin, el colono que necesite el terreno lo interesará del citado organismo oficial.

El Instituto de Reforma Agraria dispone en la actualidad de más de «noventa millones de pesetas» para dedicar a éstos fines, pero, por diversas razones, no funciona todavía; todo lo legislado en tal materia está supeditado al funcionamiento del repetido Instituto.

Es muy probable que en enero de 1936, comience a actuar; mientras, los consultantes saben el derecho que les asiste, esperando que muy pronto se convierta en agradable realidad.
B. L. S.

Mercado de Infiesto

16 Diciembre 1935

Vacas de matadero, arroba ...	28	pesetas
Terneras id. id. ...	36	id.
Novillas pasteras. . id. ...	32	id.
Cerdos matadero. . id. ...	28	id.
Gallinas una ...	7	id.
Pollos grandes.... uno ...	6'50	id.
Huevos..... docena... 3	id.	
Alubia blanca crte. kg. ...	0'57	id.
Id. pinta..... kg. ...	0'69	id.
Manteca kg. ...	5'00	id.

Cunicultura

Instalación y material.—Buena instalación y adecuada selección de material, aseguran el éxito de la industria.

Se concretan ideas en los puntos indispensables.

La instalación ha de efectuarse al aire libre y no en habitación cerrada; basta un sencillo cobertizo adosado a las paredes de la casa, o cerca de ésta, cobertizo que se orientará al Mediodía en sitios fríos; Levante y Poniente en los templados; en localidades calurosas ha de proporcionarse a los animales sombra durante los meses de estío.

Tener en cuenta que el conejo teme mucho más el calor que el frío, y que durante el invierno les agrada un poquito de sol.

Respecto a material se impone el sistema celular; cada animal en su jaula, y en cada jaula un solo animal; se desecha en absoluto la libertad, y el colocar un macho con varias hembras, por cuanto impide toda organización, y sin ésta la Cunicultura deja de ser industria, tornándose aleatorios los beneficios.

Conviviendo libremente machos y hembras, se hace imposible todo control, siendo los impulsos del animal quienes mandan y ordenan.

Se recomienda la jaula Fomento-Rex metálica, tipo 1934, de la cual facilita datos La Asociación Nacional de Cunicultores de España. Consta ésta jaula de parque y nidal, mas comederos y bebederos, reuniendo las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que cabe señalar como indispensables.

El material restante se reduce a efectos de limpieza y preparación de alimentos, de fácil sustitución en toda casa de labor.

A mas de jaulas para las madres, se necesitan jaulas-gazaperas, jaulas para machos, y cebaderos.

Las gazaperas son de igual forma y dimensiones que las habituales de madres, quitando los tabiques de uralita que separan parque y nidal. Para macho, sirve una jaula cualquiera.

El sistema preferible para cebamiento está formado por una serie de departamentos de veinte centímetros de ancho, provistos de comederos y tela metálica de malla cuadrada, galvanizada. Para complemento de datos, la Asociación de Cunicultores por intermedio de ACCIÓN.

Buen sistema de material, y preventiva higiene, dan garantía absoluta contra enfermedades y epidemias.

La obra del Consultorio jurídico agrario de la JAP de Gijón

El señor Roy Velarde, Juez Municipal de Navia, requirió en tiempo y forma a un labrador de aquel Concejo, apodado el «Franjero», para que al vencimiento del contrato dejase libres y a su disposición las fincas que llevaba en arriendo: «porque las necesitaba para cultivarlas directamente».

En agosto pasado, dicho señor vendió éstas fincas a dos vecinos de aquel lugar, y éstos, sin nuevo requerimiento, plantearon el desahucio en el Juzgado, en súplica de que en su día aquel colono fuera lanzado de las tierras.

Por motivos imprevistos, los abogados del Consultorio de la JAP de Gijón, no pudieron trasladarse allá, como era su deseo. El Jefe del Consultorio, don Bonifacio Lorenzo Somonte, dió su defensa por escrito y la remitió a Navia, con objeto de que en el acto del juicio fuera leída por el demandado. Antes de dar comienzo al pleito, los elementos de Acción Popular de allí, invitaron a las partes a un arreglo, que los demandantes desdijeron, por estimar que: «la razón les asistía por completo». Comenzó el pleito, los actores alegaron cuanto tuvieron por conveniente; leyó el demandado el informe del señor Lorenzo, refutando las razones aducidas de contrario.

Poco después hablaban de Navia, con el abogado japista, pidiendo condiciones para llegar a aquel arreglo que primero desdijaban olímpicamente.

Huelgan comentarios.

Agricultor

No siembres un pie de terreno sin analizar las tierras, que si para conocer a tus amigos necesitas tener trato con ellos, analizar sus pensamientos y manera de obrar, así necesitas del análisis de la tierra que cultivas para que tu esfuerzo no resulte estéril o poco beneficioso.

Análisis de tierras

Los agricultores asturianos que deseen analizar sus tierras de labor para conocer la clase de cultivos que en ellas pueden desarrollarse, así como los abonos que deben emplear, pueden remitirnos las tierras objeto del análisis.

Recogerán un kilo aproximadamente de tierra de la capa superficial e igual cantidad de la capa profunda. Introducirán cada una de estas cantidades en una cajita de madera, en una de cuyas caras clavarán o pegarán una tarjeta, en la cual diga: «Tierras para analizar», con la indicación «capa superficial» o «capa profunda». Debajo, nombre del remitente, lugar de su residencia para contestar y sitio de donde proceden las tierras.

En otra cara de la caja clavarán o pegarán tarjeta diciendo: Semanario ACCION, calle de Tomás Zarracina, 5, 1.º, Gijón.

En momento oportuno se contestará a los interesados, bien directamente o por intermedio del Comité de Acción Popular de donde reside el remitente.

El procedimiento que indicamos se refiere a un terreno homogéneo. Si este fuera heterogéneo o desigual en su constitución, habría que tomar en la misma forma varias muestras de distintos sitios de la zona que se pretende analizar.

El análisis de tierras es completamente gratuito. Asimismo pueden hacer cuantas consultas deseen referentes a cultivos, se evacuarán gratuitamente, escribiendo a la dirección indicada.

Análisis de semillas

Tiempo y dinero empleados en sembrar granos malos, de calidad inferior, pueden considerarse totalmente perdidos.

Antes de sembrar sus tierras, envíe muestra de la semilla a ACCIÓN, Tomás Zarracina, 5, Gijón; a su tiempo, se le comunicará resultado del análisis.

Este servicio es gratuito, como también lo es el de análisis de tierras, consultas sobre cultivos, consultorio jurídico, etc.

Almacenes SIMEON

GIJON

Laneria para abrigos entretiempo, en los colores y calidades más modernas.

Almacenes SIMEON

—: GIJÓN :—

PESCADERÍAS GIJONESAS

Pescados y mariscos frescos del día
CAMARA FRIGORIFICA, la que se ofrece para la conservación de carnes.

San Bernardo, 74 Teléfono núm. 12-23

Rasgos y rasguños

La Bolsa suele ser la registradora de los fenómenos políticos que se presentan en el suelo nacional.

Y sube y baja según la confianza que ofrecen los Gobiernos que se forman.

El «fracaso» de la Ceda puede observarse en los libros de sus entidades y en la opinión pública.

Esta, después de la última crisis, ha reaccionado fuertemente en su favor.

En sus centros, ha habido numerosas inscripciones de nuevos socios estos días.

Los valores de la Ceda están en alza.

¿Dónde está el fracaso?

Y se da el caso paradójico de que el único defensor de las leyes y de la Constitución, que han fabricado de mala manera aquellos hombres de las Constituyentes, es el señor Gil Robles.

Sus papás las conculcan y desprecian.
¡Parricidas!

Los que propugnaron por la revisión constitucional, al llegar el momento de poder hacerlo, se conglomeran para evitarlo?

¿Que decimos a esto?

Ya tenemos de ministro un ilustre paisano nuestro,

Al tomar el tren en Oviedo dijo que, de tener que traicionar al bloque, se vería precisado a renunciar a la prebenda.

Pero llegó a Madrid y desde la estación se dirigió a su ministerio para tomar posesión inmediatamente.

Siempre se dijo por aquí que el vino ganaba fuerza pasando el Puerto de Pajares.

Al parecer, esta condición no reza con las personas.

Estas las pierden.

Por cierto que la designación de don Alfredo Martínez, reformista, para la cartera de Trabajo, Justicia y Sanidad, es un caso verdaderamente clínico.

Era el médico de D. Melquiades Alvar ez.

Las fuerzas de la Ceda, con su indiscutible jefe, han dado la consigna para la nueva lucha.

«Contra la revolución y sus cómplices».

Aquí, aquello del Santo Evangelio: «El que no está conmigo, está contra mí».

Ahora veremos claramente los cómplices con que cuenta la revolución.

Van a aclararse las cosas.

Ante los reveses de la suerte, los cobardes se acoquinan y los valientes recobran fuerzas para continuar en la contienda.

Los hombres de la Ceda son de esta segunda categoría.

Como no luchan por intereses bastardos, ni por bicocas y prebendas, lo ajustan todo al cumplimiento del deber.

Y la adversidad no les excluye de este cumplimiento.

De los episodios de la última crisis parece desprenderse una confabulación para hacer los imposibles a fin de que la Ceda no gobierne.

Y eso, ya lo veremos.

Está la pelota en el tejado.

Chapaprieta, con sus restricciones, ha vuelto a posesionarse de la cartera de Hacienda.

Y él, que, por razones económicas, suprimió ministros, entró en el nuevo Gabinete con un ministro más, y sin cartera.

¿Cómo se explica esto?



Cuando aquel debate interminable del asunto Nombela dijo, el socialista disidente, González Ramos: «Yo, que aunque soy laico, no robo...»

No nos digas más, Canuto,
que con ello te acreditas
de frescales y de bruto
rindiéndoles el tributo
merecido, a los que citas.

Lo más pintoresco de este caso, en el que se debatía el despilfarro de tres millones, que no salieron de las arcas gracias a la «vista» y celo administrativo de los entonces ministros de la Ceda, señores Gil Robles y Lucia, es que los que se mostraron más escandalizados han sido precisamente los del bienio y sus simpatizantes.

Siendo todo convulsiones
y aspavientos farisaicos
los que llevan los millones
a pñados y a montones,
sin conciencia, por ser laicos.

Diez y seis horas duró la sesión de la Cámara para aclarar el mero intento de defraudación de tres millones al tesoro nacional.

Y si por un solo conato se empleó tanto tiempo y se armó un lío de tal envergadura, nos asusta pensar lo que durarían las sesiones en las que se tratara de dilucidar lo de los treinta millones del trigo de Marcelino Domingo y lo de los otros correspondientes a petróleo, al tabaco y al tubo de la risa de Prieto, que han pasado del intento para ser una realidad desconcertante.

Juzgando por la cantidad
de los millones gastados
entonces, no habría tu tía,
y necesario sería
que todos los diputados
trasladaran sus viviendas
a aquel salón de sesiones
con comidas y meriendas
y bien mullidos colchones
para mantener el «quorum»
«per sécula seculorum».

Ossorio y Gallardo, al salir de evacuar su consulta con motivo de la última crisis, dijo: «Recomendé un Gobierno de ética y prestigio republicano».

Y saltó sobre la arena
para hacer este papel,
¡agárrate, Filomena!,
el as aquel de la quema,
el «glorioso» don Miguel.

Este Ossorio y Gallardo, que ahora tanto pesa en los destinos de la República, dijo el 4 de mayo de 1930 en el Ateneo de Zaragoza:

«Si algunos esperan de mí una profesión de fe republicana, de antemano pueden darse por defraudados... No soy partidario de la República; doctrinalmente no lo he sido nunca. Yo no seré republicano; respeto mucho la orientación de aquellas otras personas que se disponen a servir a España en las filas republicanas; pero yo no me atrevería a hacer otro tanto».

Confesión tan paladina
de este simpático Ossorio
que en la situación domina
y al que también se comina
para hacer su consultorio,
nos hace pensar así:
¿por qué entonces a Gil Robles
que jamás dijo de sí
otro tanto?, ¿por qué aquí
se le ponen trabas dobles?
Ha probado su criterio
su aptitud y su nobleza
rigiendo ya un ministerio...
¿donde está, pues, el misterio
que aturde nuestra cabeza?

Turrone y Mazapanes
Los mejores y más baratos
Café Moka y Puerto Rico - Tueste diario
CASA BLANCO
Pi y Margall, 37 - Teléfono 2410
— Servicio a domicilio —

El asunto y resolución de la crisis ha resultado esporádico e incomprensible.

La famosa democracia
y hasta la Constitución
han sufrido un bofetón,
si queréis, golpe de gracia.

El régimen de mayoría
recibió tal atentado
que el que no es ni diputado
ha ganado en la porfía.

Sufriendo gran detrimento
la nobleza y lealtad
que, en un momento fugaz,
a las dos, las llevó el viento.

Sin embargo ahí está la Ceda
que ha servido con nobleza
y sale con toda limpieza
de la fangosa vereda.

Y que grita detonante
entre tantas confusiones,
juntando los corazones,
el «Presente y adelante».

Ya no dudan las señoras donde
han de comprar su vestido de
LANA, pues saben que en los

Almacenes LA SIRENA

venden lanas tan bonitas
y a precios tan convenientes
que solo viéndolas entran ver-
daderos deseos de comprarlas.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 67.621.926,17 pesetas

SUCURSAL de GIJÓN: CORRIDA, 48

Sucursales en Asturias:

Arriendas, Avilés, Cabañaquinta, Cangas de Onís,
Colunga, Grado, Infiesto, Luanco, Llanes, Mieres,
Navia, Oviedo, Pola de Allande, Pola de Laviana,
Pola de Lena, Pravia, Ribadesella, Salas, Sama de
Langreo, Tineo, Vegadeo y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcional-
mente ventajosas, toda clase de operaciones de

Banca, Bolsa y Cambio

Caja de Ahorros

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses: DOS y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista.

Obligaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 por 100

A un año 3 1/2 por 100

Cuentas corrientes

en pesetas a moneda extranjera

Cajas de Alquiler

Antigua Funeraria

de Hijos de Feliciano Rodríguez

Primera de la provincia - Fundada en el año

1874 - Gran carroza Fúnebre Automóvil

Servicio completísimo y permanente

Teléfono 17-20 GIJÓN

Hotel PARAISO

Restaurant de primer orden - Agua corriente en
todas las habitaciones - Teléfono 111 - LLANES

La mejor sidra champagne

ZARRACINA

PEDRO OVIN

PINTOR EMPAPELADOR

Trabajos rápidos y económicos - Presupuestos gratis

CONTRACAY, núm. 1 - AVISOS EN LA

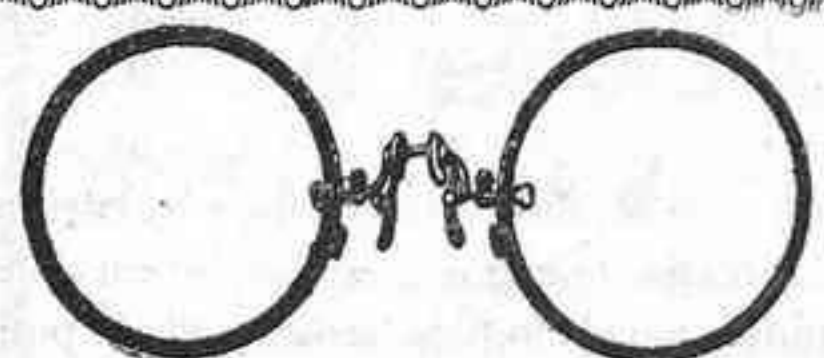
LIBRERIA DE PALACIOS

Casa MARIETA

MERCERIA. - Especialidad en

Medias y calcetines

San Bernardo, 72 - Teléf. 3143 - GIJÓN



Cristales científicos Stigmat y Punktal Zeiss - Gafas prismá-
ticas - Artículos para regalo - Bisutería - Fantasías - Radios

Optica Covadonga

San Bernardo, 37 - GIJÓN

Jabón 'EL RAYO'

producto inmejorable para toda
clase de usos domésticos

Por tela

No cabe duda: bien a la vista está que en estos tiempos democráticos anda la tela por los suelos... y por lo más alto de las cúspides.

Nuestro actual Gobierno va (¡no faltaba más!) por tela; y por tela fueron y van los socialistas del bienio y los de todas las edades; por tela fueron y van todos los atracadores y todos los ladrones y bellacos que han sido, son y serán; por tela van los que se encaraman sobreplacia o descaradamente en cualquier escalera o poltrona, ciscándola, y no con ámbar (que diría nuestro Cervantes); por tela van ¿por qué no decirlo? todos los políticos y todos los probes que algo quieren y algo piden y algo agarran.

Pero distingamos, invecundados políticos; que hay telas terciopelos y telas sarasas; telas de oro fino y telas de estameña burda; hay tela en los ornamentos sagrados y en las banderas nacionales y en algunas condecoraciones honoríficas; pero también hay telas que tapan o que limpian inmundicias.

Hay cristiano (dígoelo en el propio y respetuoso sentido de la palabra) que emplea la tela para vestir con ella al pobre o para honrar su propia dignidad o la del prójimo. Pero hay tahir, hay taimado, que va, coje, maneja o se apropia la tela, para hacerse alforjas cómplices de su buhonería, o para ocultar sus miserias, o para adornar éstas cínicamente.

Por tela y tras de la tela andan todos. Unos, dignificados o dignificándose propiamente con ella; otros, rebajándose, degenerándose, transformándose en comediantes, tragediantes, polichinelas o hez humana. Todo se reduce a tela.

Por tela va, el timador que atrapa una cartera, con buenas o malas artes; por tela, el que atropella o vende su dignidad por un falso honor, o por un honor inmerecido, o por un sustancioso puchero.

La política, ¿va también por tela? ¡Vaya si va por tela!.. Pero, mientras unas veces va a redimir al pueblo, a proporcionarle medios de vida, a robustecer los grandes y nobles ideales, otras veces va a rellenar egoístas alforjas, a encaramarse en usurpados sitials, a corromper al pueblo con bajas y groseras doctrinas, con bestiales instintos, con procedimientos de reptil o con estallidos de feroz pantera.

¿La política?... Unas veces se mueve gallarda y majestuosamente, tras la verdad, tras el bien, tras la realidad noble, santa, espiritual, tras la grandeza nacional; y otras veces se revuelve, furiosa, en las encrucijadas y recovecos de la maldad o del odio, de la inicua farsa, de la bajeza y de la traición... Aquella es tela de fino y perfecto tejido que llena el fin recto y real a que se destina; la otra, es tela burda, tela falseada, tela podrida por los corrosivos del vicio, del veneno cruel.

El cuerpo de la Nación anda famélico, andrajoso, histórico... Manos piadosas, mentes sanas, corazones grandes y nobles, almas elevadas, caldeadas en el redimente amor de Cristo, quisieron y quieren vestir a ese pueblo con el ropaje hermoso y bienhechor de la verdad y de la grandeza verdaderas; robustecerle con el néctar del bien exquisito y fuerte, que no flaquea, que no se marchita, que satisface humanamente las ansias de paz y de bienestar. Pero el áspid del mal, la polilla de los celos luceferinos, el brutal egoísmo de la materia, roen aquella tela preciosa, y, como sabandijas, la desgarran, y con sus aguijones, infltran sus ponzoñas en el organismo nacional, causándole podredumbre y dolor.

Espanoles, ciudadanos: abrid el pecho al verdadero bien, abrigaos en la tela de la verdad, blandid el alfanje de la política recta, que sabe tejer esa tela bienhechora y justa, y aplastad a esas sabandijas, que, ora se encaraman, belicosas, sobre vuestras cabezas, ora se arrastran a vuestros pies con susurro traicionero.

Abajo esas políticas de trappo sucio, esas bambalinas políticas que fingiendo cobijar al pueblo, cobijan y resguardan lo suyo. Abajo esos bastidores de la falsa política, tras los que se pergeñan esperpentos legales y atropellos a la justicia.

CAMORAMPO

Tip. LA FE - Celestino Junquera, 1. GIJÓN

LA INNOVACION

La economía bien entendida está en adquirir artículos de primera calidad en una casa cuyo sistema sea venderlos con mínimo beneficio.

Esta casa existe y es bien conocida

La Innovación

Novedades - Pañería - Tejidos

TELEFONO 13-15